

DISCURSOS Y DOCUMENTOS

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL CICLO DE CONFERENCIAS CONMEMORATIVAS DEL LXXV ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO MATIAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMATICOS

Señores miembros del presidium;
señores embajadores;
distinguidos participantes en este Seminario sobre el Pensamiento Internacional de la Revolución Mexicana,

Señora Doctora Rosario Green:

Quisiera, en una primerísima instancia, congratularme por la feliz iniciativa del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos para organizar un ciclo de conferencias que presente una visión retrospectiva del cuerpo de ideas que conforma la ideología de la Revolución Mexicana en el ámbito internacional.

Quiero también congratularme por la presencia de tan distinguidos participantes en este seminario. En efecto, en los distintos ciclos hemos tenido la oportunidad de escuchar a pensadores, intelectuales, gente preocupada por el quehacer internacional de México, siendo una aportación que nos enriquece sobremanera.

Sin duda está aún por escribirse la historia de la diplomacia mexicana, está por escribirse la historia de lo que se ha hecho en el ámbito internacional a partir de la existencia de México como Estado libre y soberano. Está por hacerse también la recapitulación de las aportaciones mexicanas y de la ideología de la Revolución Mexicana en el campo internacional. Es cierto, contamos con fragmentos, historias parciales de sucesos en donde México ha tenido importancia en cuestiones internacionales, pero falta aún cubrir el todo, la historia de largos años de tarea internacional, en donde tiene que haber reconocimientos y también experiencias que nos sirvan para nuestra tarea presente.

De ahí que este ciclo de conferencias signifique una aportación para la sistematización de estas ideas como parte de la conmemoración del LXXV Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. Como ya lo indicó la Doctora Green, habrá de publicarse por la Secretaría de Relaciones Exteriores una primera recapitulación de estas primeras cuestiones. La tarea tiene que ser más ambiciosa; debe comprender la historia diplomática mexicana. Se debe sistematizar, y por fortuna se ha hecho en un buen número de rubros fundamentales para México, todo lo relacionado con la contribución que significa para las ideas, la conformación de políticas, el proceso revolucionario y su etapa ulterior.

Se tiene que recapitular lo que significa el inicio de un movimiento armado con sus complicaciones internacionales.

Debe profundizarse sobre la aportación que se contiene en los debates de los constituyentes de 1916-1917.

Hay ahí, todavía, una veta muy rica por explorar, para conocer con una mayor certidumbre la contribución de los propios constituyentes, repito, conforman un cuerpo de ideas fundamentales para el conocimiento de las preocupaciones mexicanas en la esfera internacional.

La "Doctrina Carranza", probablemente una de las primeras sistematizaciones de lo que era la ideología y la preocupación revolucionaria al término de la lucha armada, es un capítulo fundamental para la determinación de lo que es el México actual y su doctrina internacional.

Este periodo del decenio de los veinte, tan difícil, tan arduo, tan lleno de escollos, en donde se presentan reclamaciones, y capacidad de negociarlas por la vía de comisiones, tiene también necesidad de ser examinado con mayor profundidad para derivar conclusiones que tienen todavía actualidad.

La labor internacional del Presidente Lázaro Cárdenas, que ha sido motivo de examen en este ciclo de conferencias, tiene también un especial significado. Sus aportaciones en materia de asilo; su reafirmación de que México es un lugar de hospitalidad para los perseguidos políticos; su reafirmación sobre la calidad soberana de la nación sobre sus recursos naturales; su posición frente a los grandes acontecimientos sucedidos en el decenio de los treinta, tienen una importancia capital para el quehacer histórico de México, para su patrimonio histórico, político, ético, como ejemplo también de lo que tenemos que hacer.

En los últimos 40 años se emprende un arduo proceso de modernización de este país. Este se vuelca hacia adentro, tratando de elaborar y de ejecutar un gran proyecto de modernización; pero al propio tiempo, también se establecen criterios distintos en lo que hace a sus relaciones con el exterior. Lo que es una primera etapa del periodo posrevolucionario tuvo que ser por necesidad actitud defensiva; esto es, posición de defensa ante los embates del exterior. En los últimos 40 años se convierte en un elemento de signo positivo que tiene que ver con la participación en la conformación de un orden internacional que permita derivar de allí beneficios para el

desarrollo nacional y para el proyecto mexicano.

Se ha hecho también en esta sesión el señalamiento de personalidades y sus contribuciones geniales a la labor internacional de México.

Don Jesús Silva Herzog, a quien correspondió participar de manera fundamental en distintas fases y en distintos ciclos del quehacer posrevolucionario, es figura que merece reconocimiento generalizado. Su labor crítica es fundamental; su tarea en la etapa delicada de la nacionalización del petróleo mexicano es también fundamental.

Don Jesús Reyes Heróles, colega del gabinete, ido antes de tiempo, es alguien preocupado desde siempre por las cuestiones internacionales a la luz de su vinculación con el orden mexicano. Sin lugar a dudas, estas figuras espléndidas de la labor internacional mexicana, nos presentan a todos nosotros un ejemplo a seguir.

Tenemos que reconocer que esas personalidades privilegiadas han hecho una contribución generosa a la conformación del pensamiento ideológico de la diplomacia mexicana.

Al clausurar este ciclo de conferencias, como decía yo al inicio de mi intervención, me congratulo porque se haya celebrado; es un testimonio de la Cancillería Mexicana, pero al propio tiempo significa el comienzo de un esfuerzo más amplio, más ambicioso, que comprende el análisis, el examen, la exploración de las ricas vetas que proporciona la historia diplomática de México como Estado libre y soberano.

Muchas gracias.

Tlatelolco, D.F., 22 de noviembre de 1985.